



SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO NACIONAL

Santiago, junio 2 de 2019

(Sesión solicitada por 14 Consejeros Nacionales el 6 de mayo de 2019)

En primera citación, siendo las 10:00, no se reúne el quórum de mayoría absoluta del Consejo Nacional, acreditándose catorce (14) Consejeros y Consejeras Nacionales.

En segunda citación, siendo las 11:00, se acreditan veintidos (22) Consejeros y Consejeras Nacionales.

PUNTO UNO: Congresos Ideológico y Programático. (11:00 - 12:30 hrs)

El Tesorero Nacional Pablo Riveros expone el tema, resuelve las consultas de los asistentes y recibe sugerencias.

Durante la discusión se integra a la sesión el Consejero Nacional Andrés Sepúlveda.

Con veintitres (23) Consejeros y Consejeras Nacionales se realiza la votación de la siguiente propuesta:

- Iniciar un proceso de Congresos Ideológico y Programático.
- El quórum mínimo será de 150 personas.
- Se creará una Comisión Congreso integrada por 2 representantes de la Directiva Nacional + 1 representante de cada región.

OPCIÓN	VOTOS
Aprobación	23 votos
Rechazo	0 votos
Abstención	0 votos
TOTAL	23 votos

Por lo tanto, se APRUEBA la propuesta ya mencionada.

PUNTO DOS: Estatutos (12:30 - 14:00 hrs)

Con veintitres (23) Consejeros y Consejeras Nacionales se realiza la votación de la siguiente propuesta:

- Iniciar un proceso de reforma a los estatutos.
- Hasta el domingo 9 junio se recibirán propuestas de modificación a estatutos.
- Hasta el domingo 16 junio la Directiva Nacional deberá emitir un boletín con el compilado de propuestas aceptadas.

Con veintitres (23) Consejeros y Consejeras Nacionales se realiza la votación:

OPCIÓN	VOTOS
Aprobación	23 votos
Rechazo	0 votos
Abstención	0 votos
TOTAL	23 votos

Por lo tanto, se APRUEBA la propuesta ya mencionada.

Próxima sesión extraordinaria con punto único Estatutos será el 7 de julio en Santiago.

Siendo las 14:00hrs, finaliza la sesión.

Se adjunta listado de asistencia

Javier Guerrero Pellerano
Secretario General
Partido Ecologista Verde

www.ecologistas.cl